



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA N° 033

De la Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En el Barrio el Rosario de la Parroquia de la Esperanza, Cantón Pedro Moncayo, a los veinte y un días del mes de julio del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo, quien preside la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, se reúnen el señor Vicealcalde Marcelo Mora, las señoras, y señores Concejales: Sr. Santos Morocho, Sr. Arturo Guasgua, Lcda. Martha Toapanta, e Ing. Verónica Sánchez; concurren los señores Directores Departamentales; Dr. Hernán Rivera, Procurador Síndico; Dr. Rodrigo Pinango, Director de Gestión de Avalúos y Catastros; Lcdo. Carlos Cisneros, Director de Gestión de Comunicación; Arq. Jaime Gallardo, Director de Planificación; Eco. Roberto Guerrero, Director de Desarrollo Comunitario; Sr. Alberto Bolaños, Director Administrativo; Ing. Gonzalo Espinoza, Director de Sistemas Informáticos (E); Sr. Jorge Sánchez, Director de Gestión de Inclusión Social; Ing. Juana Marroquín, Directora Financiera (E); Ps. Juan Fernando Jaramillo, Director del Consejo de Protección de Derechos; Ing. Henry Quiroz Villota, Director de Planeación Estratégica; Ing. Patricio Díaz, Director de Control de Gestión; Ing. Alejandro López, Director de Obras Públicas; Arq. Fabián Villavicencio, Asesor Interno; actúa como Secretario, el Dr. Alex Fernando Duque.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Saludando cordialmente a todos los presentes, señoras y señores Concejales, muy buenas tardes.

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, señora Concejala, señores Concejales, equipo técnico de la municipalidad, compañeros del Barrio el Rosario de la Parroquia de la Esperanza muy buenas tardes, quisiera solicitarles de la manera más comedida una vez que se tiene los informes respectivos, se considere la posibilidad de incluir un punto en el orden del día, la aprobación de planos de unificación de lotes del predio de propiedad de la señora María Pía Cabascango y Otros, ubicado en la comunidad de Ñaño Loma de la Parroquia de Tupigachi, del Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Hay una propuesta presentada por parte de la compañera Concejala Martha Toapanta para incluir un punto en el orden del día señoras y señores Concejales está en consideración, solicito al pleno si hay respaldo a la propuesta presentada, habiendo respaldo proceda a tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre la inclusión de un punto en el orden del día, como tercer punto quedaría: LA APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y

OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Señor Alcalde, compañeros Concejales, compañeras Concejales, señores Directores, compañeros del Barrio el Rosario buenas tardes con todos, en este punto se ha realizado la inspección correspondiente por parte de la comisión y al existir el informe respectivo, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, Marcelo Mora.- Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, compañeros del equipo técnico, y distinguida ciudadanía del Rosario Lindo buenas tardes con todos, los documentos habilitantes se ha pasado la semana anterior y creo que se ha cumplido con lo que dice la norma, con eso a favor de la moción.

Señor Concejal, Santos Morocho.- Buenas tardes señor Alcalde, compañero Vicealcalde, compañero Concejal, compañeras Concejales, señores Directores, querida gente del Rosario, en este punto se ha realizado la respectiva inspección y al existir el informe correspondiente, a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Muy Buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, señores Directores, compañeros y compañeras del Barrio el Rosario, muy buenas tardes para mí es un gusto estar compartiendo con ustedes en esta tarde para darles muy buenas noticias y contestar las inquietudes que ustedes tengan y poderles dar a conocer algunos proyectos que van en beneficio del sector compañeros, con eso a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Proponente, a favor de la moción.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se aprueba la inclusión de un punto en el orden del día por unanimidad, como punto número tres dentro del orden del día quedaría: APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Con esto sírvase dar lectura a la convocatoria señor Secretario

Señor Secretario.- Con su venia señor Alcalde, me permito dar lectura a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



2.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 032 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL 2016.

3.- APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Secretario.- Hasta ahí el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Está en consideración señoras y señores Concejales, ¿Estamos de acuerdo? Señor Secretario, sírvase dar lectura al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONSTATAción DEL QUÓRUM.

Señor Secretario.- Quórum completo señor Alcalde podemos comenzar.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Siguiente punto del orden del día señor Secretario, por favor.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 032 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL 2016.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Está en consideración señoras y señores Concejales el acta en mención.

Señor Concejel, Arturo Guasgua.- En este punto señor Alcalde, al revisar el acta N° 032 no existe ninguna corrección por lo tanto elevo a moción que se apruebe el acta.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Solicito al pleno si hay respaldo a la moción presentada, habiendo respaldo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el segundo punto en el orden del día, LA APROBACIÓN DEL ACTA N° 032, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL 2016.

Señor Concejel, Arturo Guasgua.- Compañeros del Barrio el Rosario, muchas gracias por recibirnos en esta casa barrial, se ha tratar de insertar en algunas cosas para que el barrio como tal, tengan algunos beneficios, en esta acta respectiva no tengo ninguna observación, con eso a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, Marcelo Mora.- He revisado el acta respectiva y felicitaciones por no existir correcciones, a favor de la moción

Señor Concejal, Santos Morocho.- Si me permite razonar mi voto señor Alcalde, primeramente quisiera a la gente linda de este barrio, después de culminar la sesión de Concejo como siempre lo hemos hecho, si tenemos que preguntar alguna situación se lo haga con altura y respeto como siempre nos ha caracterizado, con esto a favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- A favor de la moción

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Proponente, a favor de la moción.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se aprueba el segundo punto en el orden del día, con un total de seis votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 079 EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA N° 032, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL 2016. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR EL ACTA N° 032, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE JULIO DEL 2016.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Siguiente punto del orden del día señor Secretario, por favor.

TERCERO.- APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente

Tabacumbó, 21 de julio de 2016.
INFORME N° 10-CP-GADM-PM

PARA: Ing. Frank Guadagnoli R.
ALCALDE DEL GADM-PM.

DE: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA PIA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE NAÑO LOMA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI CANTÓN PEDRO MONCAYO.

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio N° 232-2016-SG-GAD-MPM de fecha 18 de Julio de 2016, suscrito por el Doctor Alex Hoque en calidad de Secretario General del GAD Municipal de Pedro Moncayo, que en su parte pertinente señala lo siguiente:

Una en sesión ordinaria del Consejo Municipal celebrada el 14 de Julio del 2016, dentro del curso punto del orden del día: LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS, se pone en conocimiento del Consejo Municipal el Oficio N. 0210-DP-GAD-MCPM de fecha 11 de Julio del 2016, suscrito por el Aop. Jaime Gallardo Director de Planificación, referente a la solicitud de Aprobación de Planos de unificación de lotes del predio de propiedad de la señora María Pía Cabascango Pujota y Otros, ubicado en la comunidad de Nao Loma de la Parroquia de Tupigachi, lo cual el Consejo resuelve remitir el mismo en atención a la comisión de Planificación para su análisis.

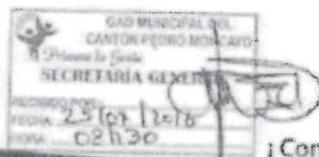
La Dirección de Planificación emite el Informe Técnico de Aprobación de Planos de unificación de lotes mediante Informe: HIL-003-2016-DP-GAD-MCPM- Ref. 266 de fecha 28/06/2016

ANÁLISIS:

La Comisión de Planificación procede a la revisión de la documentación presentada, se realiza la inspección de campo con los Técnicos de la Municipalidad y los miembros de la comisión de Planificación en el predio el día 21 de Julio del 2016, se establece que los parámetros técnicos contenidos en el cuadro de áreas, áreas comunales, y en el cuadro de linderos constituyen la base y fundamento para el otorgamiento del informe de aprobación de Planos de unificación de lotes, se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la respectiva ordenanza vigente a la fecha de la Aprobación de los planos de unificación de lotes.

RESOLUCIÓN.

Con estos antecedentes, y en vista de que se encuentra cumpliendo con todos los requisitos previstos en la Ley vigente a la fecha, lo que se encuentra detallados en los documentos adjuntos al trámite, la Comisión de Planificación:



¡ Con orgullo, pedromoncayense !

Calle Sucre No. 981 (Parque Central) Telfs: 3836 560 / 2366 119 / www.pedromoncayo.gob.ec

SUGIERE:

APROBAR EL PROYECTO DE APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARIA PIA CARASCARGO Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

La aprobación de Planos de unificación de lotes, no significa que la municipalidad es responsable de realizar o construir obras para abastecimiento de agua potable, alcantarillado, electrificación o apertura de vías; de realizarse se realizar estos trabajos será de exclusiva responsabilidad de quien solicita la aprobación de la planos de unificación de lotes.

Remítase el expediente completo pasado en consideración del Consejo Municipal, para que en base de esta resolución y en ejercicio de sus competencias le dé trámite correspondiente de conformidad con el ordenamiento vigente.

Anexo:


Eloy María Toupin
CONCEJALA GADM-PM
PRESIDENTA COMISION DE
PLANIFICACION.




Ing. Verónica Sánchez
CONCEJALA GADM-PM
VOCAL DE LA COMISION.


Sr. Astor Guzmán
CONCEJAL GADM-PM
VOCAL DE LA COMISION.



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Bueno en este punto del orden del día, quiero dar la palabra a la Presidenta de la Comisión de Planificación, para que nos dé una explicación del punto a tratar.

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Señor Alcalde, señora Concejala, señores Concejales, respecto a la aprobación de planos de la unificación de lotes del predio de la propiedad de la señora María Pía Cabascango Pujota, ubicado en la comunidad de Ñaño Loma, de la parroquia de Tupigachi, del cantón Pedro Moncayo, se ha realizado la respectiva inspección y el correspondiente informe de parte de la Comisión de Planificación y al cumplir con todos los procesos correspondientes elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Gracias compañera Presidenta de la Comisión, hay una moción presentada, consulto al pleno si hay respaldo, habiendo respaldo a la moción sírvase tomar votación señor Secretario.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde, procedo a tomar votación sobre el tercer punto en el orden del día, APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Concejal, Arturo Guasgua.- Bueno se ha hecho la inspección correspondiente y sabiendo que cumple con todos los requisitos, a favor de la moción.

Señor Vicealcalde, Marcelo Mora.- A favor de la moción.

Señor Concejal, Santos Morocho.- A favor de la moción.

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- Cumpliendo con los requisitos determinados, y en la inspección consta con todas las mediciones exactas como determinan los planos, a favor de la moción.

Señora Concejala, Lcda. Martha Toapanta.- Proponente, a favor de la moción.

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- A favor de la moción.

Señor Secretario.- Listo señor Alcalde se aprueba el tercer punto en el orden del día con un total de seis votos a favor y por unanimidad.

RESOLUCIÓN N° 080 EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA

MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, RESUELVE POR UNANIMIDAD: APROBAR LOS PLANOS DE UNIFICACIÓN DE LOTES DEL PREDIO DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA MARÍA PÍA CABASCANGO PUJOTA Y OTROS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE ÑAÑO LOMA DE LA PARROQUIA DE TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Señor Alcalde, Frank Gualsaqui.- Siguiente punto del orden del día señor Secretario, por favor.

CUARTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Tenemos comunicaciones?

Señor Secretario.- Si señor Alcalde desde su despacho tenemos una sola comunicación procedo a dar lectura:



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Frank Borys Gualsaqui Rivera
21 de Julio 2016.
S. General
lecho con amor
S. Concejales

GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO



Tabacundo, 21 de julio 2016

Señoras y Señores

CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Presente.

De mi consideración:

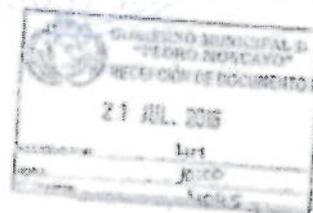
Reciban un cordial y afectuoso saludo, deseándole muchos éxitos en sus actividades diarias al servicio de nuestro querido cantón, aprovecho para exponer y solicitar lo siguiente:

Amparado en el literal "S" del Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el Art. 26 de la LOSEP, tengo ha bien solicitar se sirva conceder licencia con cargo a vacaciones a partir del día jueves 28 de julio al jueves 4 de agosto del año 2016.

Por la favorable respuesta que se dignen dar a la presente les testimonio mis sentimientos de gratitud y estima.

Atentamente

Frank Borys Gualsaqui Rivera
Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera.
ALCALDE DEL GAD PEDRO MONCAYO.



Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Compañeros y compañeras Concejales, por temas personales y familiares me veo en la situación de apegarme a la norma y solicitar ahora la autorización para ausentarme en las fechas mencionadas en el oficio, así que estoy poniendo en consideración señoras y señores Concejales la autorización para poder ausentarme en estas fechas de la municipalidad

Señora Concejala, Ing. Verónica Sánchez.- En este caso solo estaría dando a conocer al Concejo por cuanto no está dentro del orden del día, está solo en lectura de comunicaciones, así que dentro de lo que determina la Ley tiene derecho hacer uso de sus vacaciones, yo creo que en este punto es más bien dar a conocer al Concejo a que nosotros le autoricemos, porque no está dentro del orden del día, eso nada más señor Alcalde.

Señor Alcalde, Ing. Frank Gualsaqui.- Hay una interpretación que debería estar dentro del orden del día y no en lectura de comunicaciones, en todo caso me permitiré convocar a una reunión extraordinaria para tratar este punto, está en conocimiento de la necesidad personal, familiar de solicitar esta licencia para poder resolver algunos asuntos personales y familiares.

Bueno habiendo agotado el orden del día, quiero agradecer la participación de todos ustedes muchas gracias doy por terminada la sesión ordinaria

Se da por terminada la sesión de Concejo siendo las diecisiete horas con veinte minutos (17h20).

Ing. Frank Gualsaqui Rivera
ALCALDE DE PEDRO MONCAYO

Dr. Alex Fernando Duque
SECRETARIO GENERAL

